

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DENOMINADO: “SERVICIO DE SOPORTE PARA EL SOPORTE TÉCNICO Y APOYO A RR.HH. EN EL APLICATIVO NEXUS, EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Exp: A/SER-003314/2023.

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Obtención de documentación:
 - 1.- Dependencia: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón".
 - 2.- Domicilio: c/. Dr. Esquerdo, 46. Edificio Administrativo 3ª planta.
 - 3.- Localidad y código postal: Madrid. -28007.
 - 4.- Teléfono: 91586 85 93, 91 586 82 41
 - 5.- Telefax: 915868867
 - 6.- Correo electrónico: -----
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 23:59 del día 20 de febrero de 2023.
- d) Número de expediente: **A/SER-003314/2023.**

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio para el soporte técnico y apoyo a RR.HH. en el aplicativo Nexus, en el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital General Universitario Gregorio Marañón Dr Esquerdo 46.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid. - 28007
- e) Plazo de ejecución/entrega: 9 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

i) CPV (referencia de nomenclatura): 72253000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Único criterio: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 34.900,00 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 34.900,00 €, Importe del I.V.A.: 7.329,00 € e Importe total: 42.229,00 €.

6. Garantías exigidas:

Definitiva: No.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Ver pliegos.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver pliegos.
Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
- c) Otros requisitos específicos: Ver pliegos.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23.59 horas del día 20 de febrero de 2023.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General (1ª planta del Edificio Administrativo del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"). –Muestras (en caso de ser solicitadas) en el Almacén General del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, a la atención del Servicio de Logística.
 - 2) Domicilio: Dr. Esquerdo, 46.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid – 28007.
 - 4) Dirección electrónica a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará electrónicamente.

Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variante: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses

9.- Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Propositiones Económicas
- b) Dirección: c/.Dr.Esquerdo, nº 46.- Sala de Juntas de la 3.^a planta- del Edificio Administrativo.
- c) Localidad y código postal: Madrid – 28007.
- d) Fecha y hora: A las 10.30 horas del día 21 de febrero de 2023.

10. Gastos de publicidad: No procede.

En Madrid, a 2 de febrero de 2023. LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN, Doña Sonia García de San José.